

SESIÓN EXTRAORDINARIA-1148-2016

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO, DOS MIL DIEZ Y SEIS celebrada válidamente a las 01:53 horas del MARTES 28 de junio del 2016, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Maikol Cortés Picado quien preside; Gisselle Gómez Ávalos, Natalia Dobles Trejos, Lúcida Guevara Gómez, miembros titulares y Víctor Julio Madriz Obando calidad de miembro titular. Sandra Barboza Sancho en calidad de miembro suplente. Reglamentariamente hay quorum.

Ausentes con justificación: Diego A. Morales Rodríguez

Agenda

- I. Aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta TEUNED1147-2016
- III. Proceso electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa julio 2016.
- IV. Correspondencia
- V. Presentación del proyecto para la modalidad de elección por vía electrónica
- VI. Revisión del Diseño de evaluación sobre la de satisfacción percibida por los usuarios de los servicios brindados por el Tribunal Electoral de la UNED (TEUNED) en el período 2014-2015
- VII. Revisión de las recomendaciones del Programa Valoración de la Gestión Administrativa y del Riesgo Institucional
- VIII. Revisión de las recomendaciones del Taller de Valoración del Riesgo

Artículo I. Aprobación de la agenda

Se acuerda

1. Aprobar los puntos de la agenda.

Artículo II. Aprobación de las actas TEUNED1147-2016

Se acuerda

1. Aprobar las actas TEUNED1147-2016 con las modificaciones correspondientes.

Artículo III. Proceso electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa julio 2016.

1. Se da lectura del correo enviado por la señora Odilia Ramos Arguedas el lunes 27 de junio de 2016 a las 9:51 a.m. que a la letra dice:

“Buenas tardes, les informo que no voy a poder asistir el miércoles a la capacitación y entrega del material electoral ya que no cuento con transporte institucional para poder asistir.”

Y del correo enviado por la señora administradora del Centro Universitario de Quepos, Lourdes Chaves Ávila

“Compañeros del Tribunal, yo también tenía que ir este 29 de junio a SJ a una reunión y me cancelaron el transporte porque estaba asignado a dos personas y la otra lo solicitó antes que yo, así que tuvo derecho. No tenemos transporte. De mi parte yo mi gira la suspendo y no puedo hacer más con la situación del carro. Si no me equivoco el carro de Puntarenas va para SJ este 29 por la mañana, podrán enviar la tula en ese carro y que ellos nos la hagan llegar, obviamente coordinando con la Administradora de Puntarenas. Nosotros estamos a 3 horas de Puntarenas. Qué sugieren, se puede?”

Considerando

a. El Reglamento Electoral Universitario en su artículo 22 donde indica las funciones y atribuciones del Cuerpo de Delegados Electorales del que a la letra dice:

“Velar por el cabal cumplimiento de las órdenes y medidas que acuerde el TEUNED, tendientes a que los procesos electorales se desarrollen en condiciones de garantía y libertad irrestrictas”

Se acuerda

- 1.1. Hacer una llamada de atención a la delegada electoral Odilia Ramos Arguedas para que esté atenta a la planificación enviada por el TEUNED, correspondiente a los procesos electorales.
- 1.2. Indicar a la delegada electoral Odilia Ramos Arguedas, el material electoral será enviado a través de la Dirección de Centros Universitarios.

- 1.3. Delegar a la señora Sandra Barboza Sancho para que dé seguimiento de la entrega de ese saco electoral a la señora Otilia Ramos Arguedas y dé la información electoral que sea necesaria.

ACUERDO FIRME

2. Se da lectura del correo enviado por Annie Maria Umaña Campos enviado el martes, 28 de junio de 2016 a las 12:00 p.m. donde solicita se le haga traslado para votar en el C.U. Alajuela, ya que se encuentra incapacitada

Se acuerda

- 2.1. Solicitar a la delegada electoral Fanny Arias Paniagua proceda a incluir a la señora Annie Maria Umaña Campos, en el CEU de Alajuela el viernes 1 de julio en el padrón electoral y acta de votación y dejar en constancia el cambio en el Acta de Incidencias.
- 2.3. Proceder a excluir a la señora Annie Maria Umaña Campos del padrón electoral del Sector Profesional de la Sede Central.
- 2.2. Proceder a enviar una papeleta del sector profesional a la delegada electoral de Alajuela Fanny Arias Paniagua por medio del correo interno de la Dirección de Centros Universitarios e indicarle que es para la señora Annie Maria Umaña Campos, del sector profesional de la Sede Central.

ACUERDO FIRME

3. Se da lectura del correo enviado por Jorge Luis Mora Aguilar, del Centro Planificación y Programación Institucional

Buenas tardes estimados: Un cordial saludo y a la vez para comentarles que revisando el sistema de la página del Tribunal Electoral Universitario UNED, al consultar por medio de la cédula no aparece mi nombre registrado y buscando por el nombre y apellidos, la cédula de identidad es: 1-1295-895, siendo lo correcto 1-523-231. De acuerdo a lo anterior, solicito de la forma más atenta, se sirvan gestionar la corrección respectiva, a efectos de poder realizar mi voto este Viernes en el Centro Universitario de Heredia.

Se acuerda

- 3.1. Solicitar al delegado electoral Maximiliano Ramírez Solano proceda a corregir proceda a corregir el día de las elecciones, 1 de julio del corriente, el número de cédula del señor Jorge Luis Mora Aguilar, del padrón electoral y el acta de votación el día viernes 1 de julio cuando

se abra la Junta Receptora de Votos y consigne el hecho en el acta de incidencias.

- 3.2. Comunicar al señor Jorge Luis Mora Aguilar, se procederá a corregir el número de cédula para que se lea de la siguiente manera 1-523-231 el mismo viernes 1 de julio.

ACUERDO FIRME

4. Se da lectura del correo enviado al señor Eduardo Cordero Cantillo el día de hoy 28 de junio a las 8:18 a.m. que a la letra dice:

“El día de las elecciones tengo asignado horario para trabajar en la casa, es posible poder votar en el Centro Universitario de Cartago para evitar trasladarme hasta Sabanilla solo por la votación”

Se acuerda

- 4.1. Proceder e excluir de la Sede Central al señor Eduardo Cordero Cantillo del padrón del sector profesional.
- 4.2. Solicitar a la señora Yessenia Villalobos Sequeira, proceda a incluir en el sector Profesional al señor Eduardo Cordero Cantillo el viernes 1 de julio de 2016 y dejarlo en constancia en el Acta de Incidencias.
- 4.3. Proceder a enviar una papeleta del sector profesional a la delegada electoral de Cartago Yessenia Villalobos Sequeira por medio del correo interno de la Dirección de Centros Universitarios e indicarle que es para el señor Eduardo Cordero Cantillo, del sector profesional.

ACUERDO FIRME

5. El señor German Vega Araya, cédula 1-765-414 informa a este Tribunal que cuenta con propiedad pero que no aparece en el padrón electoral.

Considerando

- a. La consulta realizada a la señora Karol Méndez de la Oficina de Recursos Humanos donde indica que el señor German Vega Araya cuenta con propiedad desde el 01 de junio de 2007.

Se acuerda

- 5.1. Incluir al señor German Vega Araya en el padrón electoral de Profesores de Jornada Especial de la Sede Central.

6. Padrón definitivo

Se acuerda

- 6.1. No realizar más cambios en el padrón electoral hasta el día de hoy martes 28 de junio de 2016.

Artículo IV. Correspondencia

1. Se da lectura del correo enviado por la señora Celia Corrales Chavarría enviado el martes, 28 de junio de 2016 a las 8:23 a.m. de Asunto: COMPRA DIRECTA 2016CD-000844-99999 "COMPRA DE IMPRESORAS", que a la letra dice:

"Por este medio solicito favor hacer envío en forma Digital en formato Word, la Solicitud de Bienes y Servicios así como de la Resolución de inicio con las Especificaciones Técnicas en relación a la compra Directa 2016CD-000844-99999 "COMPRA DE IMPRESORAS". Esto con el fin de realizar copia de la información de acuerdo a las descripciones indicadas."

Se acuerda

1. Se delega al señor Victor Madriz Obando proceda a realizar la gestión correspondiente. **ACUERDO FIRME**

La sesión finalizó a las 4:40 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1148-2016 visible del folio 119 al folio 125 del tomo 19 del libro de actas del Tribunal.

Sr. Diego A. Morales Rodríguez

Presidente

Mag. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria